

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24632 *Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Málaga, Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 1 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Málaga, Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 307, de 23 de diciembre de 2022, se procede a su rectificación:

En la página 179712, donde dice: «En el “Boletín Oficial de la Provincia de Málaga” número 206, de 27 de octubre de 2022», debe decir: «En el “Boletín Oficial de la Provincia de Málaga” número 213, de 8 de noviembre de 2022».

Málaga, 27 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Francisco de la Torre Prados.